

Yerba Buena, 28 de junio de 2022

LICITACIÓN PRIVADA N° 4/2022

Secretaría: Subsecretaría de Infraestructura Pública.

Destinado: “CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SARMIENTO ENTRE PABLO ROJAS PAZ Y CANAL ESPAÑA/FRANCIA”.

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Yerba Buena, a 28 días del mes de Junio de 2022, siendo las horas 09:00 (nueve) en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Yerba Buena, sita en Avenida Aconquija Número 1799 se procede a dar inicio al acto de apertura de sobres de las ofertas de la “**LICITACIÓN PRIVADA NÚMERO 04/2022**”, por la: “**CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SARMIENTO ENTRE PABLO ROJAS PAZ Y CANAL ESPAÑA/FRANCIA**”, con la presencia de:

- Contador General a cargo, CPN Hernán Ganen.
- Directora de Administración, Erika Brandenburg.
- Asesor Letrado, Dr. Guillermo Yanicelli Touceda.
- Sub Secretario de Modernización, Comunicación y Gobierno Abierto, Sr. Marcos Novillo.

A la presente LICITACIÓN PRIVADA se presentaron 3 (tres) firmas oferentes:

Detalle de las propuestas presentadas:

Sobre N° 1:

Firma: Kass Construcciones SRL

- Oferta desestimada por carecer de documentación causal de rechazo indicado en Pliego de Bases y Condiciones Art. 13 Inc. “c”.

Sobre N° 2:

Firma: López Ríos Ingeniería SAS

- Oferta desestimada por carecer de documentación causal de rechazo indicado en Pliego de Bases y Condiciones Art. 13 Inc. “c” e Inc. “d”.

Sobre N° 3:

Firma: P y S Ingeniero José A. Neme.

Propuesta: \$3.784.112,64

Mantenimiento de la Oferta: según pliego-

Forma de Pago: según pliego-

Ítems: Cotiza totalmente lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Documentación presentada:

- Recibo de Sellado Municipal.
- Pliego de Bases y Condiciones firmado.
- Constancia de Inscripción en AFIP.
- Constancia de Inscripción DGR Tucumán.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal
- Nota de Declaratoria de Domicilio Legal en la provincia y Renuncia al Fuero Federal.
- Depósito de Garantía.
- Propuesta por Duplicado.
- Folios de Oferta: 1.

Se da por finalizado el acto de apertura, en la oficina de la Municipalidad de Yerba Buena, a las 10:00 hs, firmando de conformidad los funcionarios presentes.